1. DATOS GENERALES				
Fecha de diligenciamiento (dd/mm/aaaa): 01/04/2026				
Marque con una X el servicio de educación inicial al que asiste la niña o el niño con discapacidad				
Institucional	Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	**X**	Hogares Empresariales	
	Hogares Infantiles (HI)		Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB Múltiples)	
	Jardines Sociales		Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER)	
Comunitaria	Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB			
	Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados			
	Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales – HCB Integrales			
Familiar	Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)			
	Educación Inicial en zona rural y rural dispersa. (EIR)			
	Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).			
Propia e intercultural	Propia e intercultural			
Regional: PUTUMAYO				
Centro Zonal: PUERTO ASIS				
Nombre de la Unidad de Servicio:	**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TERNURITAS I**			
Dirección: BARRIO LA MONTAÑITA	**Municipio: PUERTO ASÍS**			
Zona: Urbano **X** Rural ___ **Teléfono contacto de UDS: 3214050181**				
Correo electrónico: CDITernuritas@gmail.com				
Nombre del Agente Educativo y/o madre/padre comunitario: SANDRA CONSUELO ENRIQUEZ YEPEZ				

2. DATOS DE LA NIÑA O EL NIÑO				
Nombre de la niña o niño: **JUAN DIEGO ROSERO SUAZA**	**Documento de Identificación:** **1.144.112.361**			
	Edad (Años y meses): 4 AÑOS 4 MESES			
Grupo de atención (para los casos que aplique)				
Tipo de Discapacidad (Marque con una X)	Motora		Visual	
	Auditiva		Sordoceguera	
	Psicosocial		Intelectual	X
	múltiple			
Alertas en el desarrollo (Marque con una x cuando aplique) **Nota:** aplica solo cuando una niña o un niño según la escala	**PROCESOS O SUBPROCESOS**		**DESCRIPCIÓN**	
	Cognitivo		NO APLICA	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

de valoración cualitativa del desarrollo (EVCD-R) se valora con dos o más procesos o subprocesos del desarrollo en alerta	Personal social	X	Juan Diego se integra a las diversas experiencias pedagógicas principalmente mediante la imitación de sus compañeros. Presenta dificultades en el desarrollo del lenguaje, lo que limita su capacidad para expresar sus necesidades de forma verbal, recurriendo en su lugar a la comunicación a través de acciones. Por lo tanto, sigue de manera constante las orientaciones de la agente educativa y participa en cada uno de los momentos durante la atención.
	Comunicativo	X	Juan Diego no expresa sus comunicaciones de manera verbal; sin embargo, reproduce acciones observadas en sus compañeros, evidenciando aprendizaje por imitación. A través del juego libre logra manifestar sus diversas emociones, especialmente la alegría. Su gesto habitual es la sonrisa, lo que refleja disposición y agrado durante el desarrollo de las experiencias.
	Corporal	X	Juan Diego participa en las experiencias pedagógicas de motricidad gruesa, integrándose con facilidad con sus compañeros y mostrando disposición para interactuar y disfrutar de las experiencias propuestas. Sin embargo, aún no ha adquirido el control de esfínteres; por ello, se ha iniciado una estrategia tanto en la UDS como en el hogar, orientada a fortalecer este proceso. Esta se apoya en el uso de imágenes pedagógicas que le permiten reconocer y comprender de manera progresiva las acciones relacionadas con ir al baño de forma independiente.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA O NIÑO / FACILITADORES PARA LA PARTICIPACIÓN

A partir de los ítems establecidos en el siguiente apartado, realice una descripción de la niña o el niño con relación a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, tenga en cuenta, que podrá observar estas características en el desarrollo de las experiencias pedagógicas e interacciones que acontecen en la UDS, UA y/o UCA.

a. Gustos e intereses.	Durante el tiempo que Juan Diego ha estado en el CDI ha disfrutado de los alimentos con agrado, se interesa en participar dentro de las experiencias pedagógicas. Le gusta y disfruta mucho de la música y el baile. Participa de coreografías y dramatizados dirigidos por la agente educativa.
b. Habilidades y capacidades.	Juan Diego tiene la habilidad de imitar, de bailar y capacidad para participar en coreografías dirigidas por sus compañeros o agente educativo, es gentil y amoroso con quienes la rodean. Además, ha desarrollado su motricidad gruesa y fina, logrando correr y superar obstáculos como realizar acciones que necesiten de su concentración. Juan Diego ha mejorado su comunicación mediante

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	señalizaciones y gestos dando a entender de esa manera al agente educativo o cuidadores sobre sus necesidades o gustos.
c. Ambientes, materiales y experiencias que favorecen su participación.	A Juan Diego le gusta la música y explorar sus diferentes sonidos; disfruta la narración de cuentos infantiles. Le agrada jugar en el parque del CDI, compartir e interactuar con sus compañeros. Participa en las experiencias lúdicas propuestas por la agente educativa y se involucra con entusiasmo en expresiones corporales a través de ritmos, rondas infantiles, entre otras experiencias.
d. Acceso a otros servicios (terapéuticos, culturales y /o deportivos).	Juan Diego se encuentra recibiendo terapias de lenguaje y ocupacionales; la madre refiere que, a través de estas, se ha fortalecido su desarrollo social. Así mismo, la asistencia diaria al CDI ha contribuido de manera significativa a su desarrollo integral.
e. Sobre lo anterior, que aportes tiene la familia y/o cuidadores de la niña o el niño.	Se realizó seguimiento y valoración del estado de salud del niño Juan Diego, quien actualmente se encuentra recibiendo terapias de lenguaje y ocupacionales. La madre refiere que, a través de estas intervenciones, se ha fortalecido su desarrollo social. Sin embargo, se encuentra a la espera de valoración por especialista en neuropediatría, debido a que el sistema de salud aún no cuenta con convenio con la clínica correspondiente. En este sentido, se orienta a la familia para reforzar en el hogar las actividades y recomendaciones brindadas en las terapias, aprovechando los momentos libres. Por su parte, el equipo interdisciplinario del CDI, en conjunto con la agente educativa, brinda acompañamiento permanente durante la atención, con el fin de favorecer el desarrollo integral del beneficiario. Así mismo, se destaca la receptividad y el compromiso de la familia frente a los procesos de salud y desarrollo del niño.
4. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN PARA LA PARTICIPACIÓN Se consideran como barreras aquellas condiciones, prácticas, concepciones y escenarios fuera y dentro de la UDS, UA y/o UCA que dificultan el desarrollo de prácticas inclusivas. Las barreras pueden visibilizarse durante el acceso, permanencia y tránsito de las niñas y los niños con discapacidad.	
a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	Los espacios físicos que frecuenta Juan Diego son los adecuados para su desarrollo, siendo espacios amplios, con buena ventilación e iluminación. Se cuentan con diversos espacios; como el parque, la huerta y zona verde donde desarrolla estrategias durante tiempos determinados para su desarrollo integral.
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	La UDS está ubicada en el Barrio La Montañita en la ciudad de Puerto Asís Putumayo, se encuentra en zona urbana por lo tanto es

COPIA CONTROLADA

	de fácil acceso llegar, teniendo en cuenta que Juan Diego vive a solo unas cuadras de la UDS.
c. Mecanismos de comunicación (auditivos, visuales, táctiles u otros)	La UDS cuenta con mecanismos de comunicación como tv, parlante, señalizaciones. Entre otros. La agente educativa ha planeado experiencias que estimulen el desarrollo del lenguaje y el habla sin embargo Juan Diego aun no logra tener una conversación fluida.
d. Ambientes, materiales y/o experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	Juan Diego aún no logra avisar oportunamente cuando siente la necesidad de ir al baño. La agente educativa ha implementado diversas estrategias y ha creado escenarios pedagógicos orientados a enseñarle cómo comunicar esta necesidad; sin embargo, hasta el momento no se han evidenciado resultados significativos. Por otra parte, ha logrado avanzar en su proceso de autonomía al comer de manera independiente cuando se dirige al comedor; no obstante, en algunas ocasiones presenta dificultad para terminar sus alimentos.
e. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	Las personas con retraso en el desarrollo durante mucho tiempo han sido foco de discriminación y exclusión por parte de la comunidad o de su familia. Algunos de los prejuicios o ideas equivocadas que tienen frente a las personas con síndrome discernido es por castigo divino o por mala suerte. Sin embargo, en la UDS, el talento humano, familias y comunidad en general no se ha presentado episodios de exclusión. Teniendo en cuenta que, en el marco de formación a familias y a talento humano, el tema de retraso en el desarrollo o Síndrome de Down tipo 1 siempre ha estado presente, con el fin de evitar situaciones y de ampliar conocimientos frente al tema.

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. AJUSTES RAZONABLES PARA LA INCLUSIÓN

Son comprendidos como aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en las condiciones físicas, relaciones sociales y actitudinales, que no impongan una carga desproporcionada o indebida cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las niñas y niños su participación en la UDS, UA y/o UCA.

Estos ajustes se pueden generar a partir de las expresiones de las niñas y los niños, el análisis de la información registrada en las diversas herramientas de seguimiento al desarrollo, observaciones de los equipos interdisciplinarios y la corresponsabilidad de las familias.

Para la selección de los tipos de apoyo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

1. **Intermitentes(I)**: apoyos que son necesarios durante periodos cortos conforme a las necesidades del usuario.
2. **Limitados(L):** esta intensidad de apoyo se caracteriza por su consistencia en el tiempo, por un tiempo limitado, pero no intermitente. Puede exigir un coste inferior y menos personal que otros niveles más intensos de apoyo.
3. **Extensos(E)**: se definen por la implicación continua y regular, en relación a algunos entornos y sin límite de tiempo.
4. **Generalizados(G)**: constante y de alta intensidad, se proporciona en distintos entornos y son, potencialmente, para toda la vida. Normalmente son más intrusivos y exigen más atención personal que las otras intensidades de apoyo.

PÚBLICO

Condiciones para la participación	Ajuste razonable	Tipo de apoyo				Seguimiento
		I	L	E	G	
a. Espacios físicos de la UDS, UA y/o UCA.	La UDS cuenta con espacios amplios que favorecen el desarrollo de los participantes, permitiéndoles realizar actividades como correr, saltar y expresarse corporalmente. Así mismo, dispone de una zona verde extensa que fortalece los espacios de participación y recreación. De igual manera, se destaca que la UDS cuenta con una rampa, lo que facilita el desplazamiento seguro y autónomo de los participantes.				x	PERMANENTE
b. Ubicación geográfica de la UDS, UA y/o UCA.	La ubicación geográfica de la UDS se encuentra en deterioro siendo ubicada en variante. Por lo tanto, se ha realizado articulación con la Junta de Acción Comunal y Alcaldía Municipal para mejorar el riesgo que presenta el externo del CDI siendo la vía principal y que se encuentra en deterioro, donde los participantes y sus familias han presentado caídas desplazándose por estas vías.				X	PERMANENTE
c. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	Desde el talento humano del CDI ternuritas i, familias beneficiarias y comunidad en general no se ha presentado episodios de exclusión de ningún tipo. Así mismo, en el marco de formación a familias y talento humano se ha abarcado el tema de retraso del desarrollo o Síndrome de Down tipo 1 con el fin de evitar situaciones y así mismo ampliar conocimientos frente al tema.				X	PERMANENTE
d. Mecanismos de comunicación (auditivos,X visuales, táctiles u otros)	Se continúa reforzando la comunicación por medio de canciones, lecturas por medio de imágenes y cuentos. también se ha trabajado el lenguaje no verbal a través de actividades con gestos, ejercicios lingüísticos y expresión corporal.					PERMANENTE
e. Ambientes, materiales y/o	En la UDS cuenta con espacios de inclusión, materiales				X	PERMANENTE

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

experiencias en la UDS, UA y/o UCA.	correspondientes para llevar a cabo experiencias que integran al beneficiario y así fortalecer sus habilidades e incidir en su desarrollo integral.					

6. VINCULACIÓN DE ACTORES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

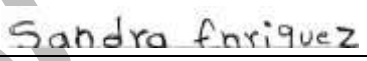
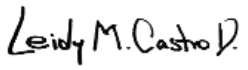
Este ítem hace referencia a las personas que se comprometerán a la gestión con enfoque diferencial en la UDS, UA y/o UCAS incluyendo a la Familia como corresponsable del proceso. En la consolidación de estos compromisos, se hace necesaria la participación del equipo interdisciplinario del servicio.

ACTORES	ACCIONES/ COMPROMISOS	FECHA
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE	• Los padres de familia del beneficiario Juan Diego se comprometen a continuar brindando cuidados y bienestar a su hijo. También la garantía de los derechos del niño.	**A partir de la fecha**
PROFESIONALES DE EQUIPO INTERDICIPLINAR	• Formación a familias. • Exigir los documentos de salud al día • Sensibilización frente a la inclusión y temas relacionados al retraso en el desarrollo o síndrome de Down.	**A partir de la fecha**
MADRE O PADRE COMUNITARIO / AGENTE EDUCATIVA	• Acompañamiento en los procesos pedagógicos	**A partir de la fecha**
EAS	• Articulación con instituciones y fortalecimiento de redes de apoyo. EAS • Realizar los respectivos seguimientos y acompañamiento.	**A partir de la fecha**
CENTRO ZONAL	• Apoyo en la cualificación del talento humano en la creación de experiencias pedagógicas dirigidas a participantes con retrasos en su desarrollo, con el propósito de fortalecer sus habilidades y generar aprendizajes significativos.	**A partir de la fecha**

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

REGIONAL	• Apoyo en cualificación al talento humano. participación regional nombre activa permanente en lo contemplado en la constitución política con respecto a retraso en el desarrollo o Síndrome de Down.	**A partir de la fecha**

Firmas de quienes aportan a la construcción de esta ficha				
NOMBRE	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	**ACTOR** **(Familia, talento humano, EAS, ICBF)**	**CARGO**	**FIRMA**
Sandra Consuelo Enríquez Yépez	69.027365	Talento Humano	Agente Educativa	
Magda Geanyna Rosero Suaza	69.020.453	Familia	Madre Usuaria	
Leidy Marcela Castro David	1.006.846.978	Talento Humano	Apoyo Psicosocial	
Leidy Johana Torres	1.123.204.488	Talento Humano	Coordinadora Pedagógica	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012